



PERÚ

Ministerio de Cultura

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Lima, 24 de Mayo del 2016

## INFORME N° 000140-2016/DPI/DGPC/VMPCIC/MC

A : EDWIN AVELINO BENAVENTE GARCÍA  
Director General de Patrimonio Cultural

De : SOLEDAD MUJICA BAYLY  
Directora de Patrimonio Inmaterial

Asunto : Solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la  
Huaylía del sur de la provincia de Huaytará

Referencia : Hoja de Ruta N° 364895  
Expediente N° 40870/2015

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia mediante el cual la Asociación Cultural Hatun Huancavelica solicita la declaratoria, como Patrimonio Cultural de la Nación, de la *Huaylía Navideña del sur de la provincia de Huaytará* en el departamento de Huancavelica y para ello remite un expediente técnico que incluye 20 folios y 2 discos DVD con videos de la huaylía navideña de los distritos de Querco y Córdova. Este expediente técnico subsana el presentado anteriormente mediante el Expediente N° 55721/2014, el mismo que fuera devuelto al recurrente a través del Oficio N° 172-2015-DGPC-VMPCIC/MC de fecha 1 de junio de 2015, por contener una serie de deficiencias en las fuentes de información consignadas originalmente. El expediente técnico materia de este informe, fue analizado por el antropólogo Pablo Molina. Cabe destacar que, en el desarrollo del informe técnico del citado antropólogo, ha sido de vital importancia el libro "*Navidad en los Andes. Arpa, comparsas y zapateo en San Francisco de Querco, Huancavelica*" del investigador suizo Claude Ferrier, por el profundo nivel de descripción etnográfica en torno a la *huaylía* de este distrito ubicado en la provincia de Huaytará.

Al respecto, en base al informe del antropólogo Molina, informo a usted lo siguiente:

Huaytará es una de las siete provincias que conforman el departamento de Huancavelica, estando integrada a su vez por un total de 16 distritos. Según información del INEI recogida en el XI Censo Nacional de Población, Huaytará contaba en 2007 con una población total de 23 274 personas, habitando 6 752 de estas en el ámbito urbano y 16 522 en el rural. La *huaylía* es una forma ritual de música y danza que se practica y representa en diferentes distritos y provincias de las regiones de Huancavelica, Ayacucho, Apurímac<sup>1</sup>, Arequipa<sup>2</sup> y Cusco<sup>3</sup>, por lo general en el contexto ritual de las festividades navideñas, adoptando rasgos característicos locales en

---

<sup>1</sup> Al respecto se puede revisar la información disponible sobre la huaylía de la provincia de Antabamba, la que fue declarada como Patrimonio Cultural de la Nación en 2004 mediante [RDN 116/INC-2004](#).

<sup>2</sup> Particularmente en los distritos de Sayla y Tauria en la provincia de La Unión, aledaños al límite con Ayacucho y la provincia de Páucar del Sara Sara: <https://www.youtube.com/watch?v=3DH84CthwQA>.

<sup>3</sup> Del mismo modo, la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la huaylía de Chumbivilcas hecha efectiva en 2016 mediante la [RVM 007-2016-VMPCIC-MC](#) y el [Informe N° 010-2016-DPI-DGPC/MC](#).



diferentes aspectos como los instrumentos musicales utilizados, melodías, pasos de baile o vestuarios utilizados.

La *huaylí*a característica del sur de la provincia de Huaytará es practicada en diferentes centros poblados, comunidades y anexos dentro de los distritos de Querco, Laramarca, Santiago de Quirahuara, Ocoyo, San Isidro y Córdova<sup>4</sup>. Al igual que en otras regiones, la celebración navideña en torno al nacimiento del Niño Jesús se mantiene como el principal contexto ritual en el que es representada esta forma de música y danza. No obstante, el expediente resalta que la *huaylí*a del sur de Huaytará también se hace presente en otras fechas del calendario festivo religioso de la provincia, incluyendo las celebraciones de año nuevo, bajada de reyes y la fiesta de la Virgen de la Candelaria específicamente en el distrito de Córdova.

El término *huaylí*a, junto al de *fayllejía* o *invención* en Querco, es usado a nivel local para nombrar a las comparsas que interpretan la música y danza propia de la costumbre navideña. Estas son contratadas por instituciones navideñas de carácter comunal y privado. Las primeras son dirigidas por los *varayoq*, autoridades tradicionales elegidas anualmente a nivel comunal y que ocupan cargos como los de *alcalde vara*, *alguacil* y *regidor*. Las comparsas o *huaylí*as de este tipo de instituciones se organizan en función de una división social del espacio en mitades complementarias. Esto puede observarse en las comparsas de las instituciones del *Alcalde Auxiliar* y *Alguacil* en Querco, *Carmen Alto* y *Carmen Bajo* en Córdova, y ejemplos similares en Quirahuara y Ocoyo. En este grupo se puede incluir a las comparsas que representan parcialidades o anexos, como en el caso del anexo de Huaranga en el distrito de San Isidro de Huirpachanca, el de Huachojaico en el distrito de Córdova, o el de Cruzpampa en el distrito de Ocoyo.

Las instituciones navideñas privadas son de creación más reciente y surgen por iniciativa de grupos familiares, así como otras formas de organización local, en torno a pequeñas imágenes del Niño Jesús. Es el caso del *Niño Rojas* de Querco y el *Niño Humanitario* de Laramarca, instituciones formadas hace poco más de medio siglo dentro de tradiciones familiares; o las instituciones *Niño Cultural* también en Querco y *Sport Ocoyo* en Ocoyo, formadas con el respaldo de centros culturales y clubes deportivos en sus respectivas localidades. En estas instituciones la función de contratar las comparsas de *huaylí*a es asumida por autoridades distintas a los *varayoq* denominadas *maisos*, *cargontes* o *mayordomos*. Las comparsas de instituciones tanto comunales como privadas se presentan de manera conjunta durante los mismos contextos festivos, si bien algunas de las últimas también desarrollan celebraciones particulares en la ciudad de Ica.

Las comparsas de *huaylí*a están formadas por tres tipos de actores: *autoridades rituales*, *ballarines* y *músicos*. En el primer grupo la figura principal es la del *capataz*, nombrado por los *varayoq* o *cargontes* de las instituciones navideñas para contratar y coordinar las actividades de la comparsa, así como supervisar directamente al arpista. Estos pueden recibir el apoyo del *quimiche*, representándolo si se ausenta temporalmente. Después de estos vienen los *caporales*<sup>5</sup>, personajes cómicos que destacan por sus bromas y el uso de un tono de voz agudo e impostado, pero que al

---

<sup>4</sup> Se ha constatado que su práctica se extiende hasta el centro poblado de Socos, contiguo al límite con el distrito de Córdova en Huancavelica y ubicado en la provincia de Palpa, departamento de Ica. Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=sPaxBjjjG70>

<sup>5</sup> En el distrito de Querco también se llama *caballos* a los caporales, debido a una “cola de caballo” que cuelga del sombrero o máscara que llevan puesto.



mismo tiempo están encargados de poner el orden en la comparsa y supervisar a los bailarines. En Querco visten botas, sacos impermeables, sombreros o cascos y máscaras variadas. En otros lugares, como Córdova<sup>6</sup> se ha observado el uso de bandas cruzadas adornadas con bordados y pequeños espejos. En una mano llevan siempre un látigo con el que aplican castigos y, en la otra, una sonaja o cascabel con el que acompañan el desplazamiento de sus comparsas. Suelen ser representados por jóvenes 14 a 25 años.

Los *bailarines* son hombres y mujeres muy jóvenes que asumen los roles de *guiadores*, *guiadoras* y *trasguías*, tanto mayores como menores, en función de su edad y nivel de experiencia en la danza. El expediente presentado señala que los *guiadores* y *guiadoras* suelen tener entre 15 a 24 años, mientras que las *trasguías* son niñas de entre 7 a 10 años. Sin embargo, la investigación del etnomusicólogo suizo Claude Ferrier, realizada en el distrito de Querco, indica mayores diferencias de edades entre los bailarines, y que estos raramente superan los 35 años de edad debido al gran esfuerzo físico que demanda la danza. La misma investigación también menciona que las comparsas están compuestas por 3 *guiadores*, 3 *guiadoras* y 3 *trasguías* además de las autoridades rituales y el arpista. No obstante, varios videos encontrados en línea muestran que la comparsa también puede adaptar su composición a un total de 6 bailarines.

Los *guiadores* llevan una o dos bandas cruzadas sobre el pecho, decoradas con espejos en forma de estrella y bordados que indican la institución a la que pertenecen. El resto de su vestuario consiste de un pantalón de vestir, camisa blanca y sombrero de paja. Al igual que los *caporales* o *caballos*, los *guiadores* también llevan un cascabel o sonaja en la mano. En cambio, las *guiadoras* y *trasguías* llevan una pañoleta sujeta con ambas manos, la que pueden intercambiar por un bastón adornado con cintas de varios colores denominado *azucena*. Su vestuario consiste en una falda de color entero adornada por una o dos franjas blancas en la base, una blusa blanca y una pieza bordada de tela sujeta en los hombros que cubre la espalda. La blusa también puede ir cubierta por un chaleco que combina con la falda y la pieza en la espalda y que, al igual que esta última, también está adornada con bordados y pequeños espejos. El calzado de todos los bailarines se adapta, pasando de un calzado ligero para los desplazamientos a zapatos de cuero y con herrajes en las plantas para los momentos de *adoración* y *contrapunto*.

A lo largo de las festividades en que se representa la *huaylía* es posible observar una serie de momentos rituales recurrentes. Estos se vinculan con sentidos de veneración, juego y competencia en función de los cuáles se adaptan las modalidades de música y danza ejecutadas por las comparsas. Momentos como la *adoración* en las iglesias, así como las *visitas* a las autoridades e instituciones navideñas, son acompañados por una forma de danza grupal que incorpora escenificaciones a cargo de los *caporales* y figuras coreográficas en honor al Niño Jesús y a la Virgen María. Los *pasacalles*, así como las *despedidas* o *pascuas*, también incluyen danzas colectivas o grupales de carácter lúdico. En cambio, los momentos de *contrapunto* o *competencia* se caracterizan por varias secciones de zapateo ejecutadas de forma individual por los bailarines, siendo este uno de los elementos más icónicos de la *huaylía* debido a la gran destreza requerida.

Son varios los *contrapuntos* que se llevan a cabo, siendo de mayor importancia el que ocurre en la fecha principal como el de noche buena o noche de año nuevo. Estos

---

<sup>6</sup> Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=EPWhPYemiE>



involucran a todos los integrantes de las comparsas dentro de sus propias categorías: *arpistas, caporales, guiadores, guiadoras y trasguías*. Antes de dar inicio, los *caporales* y *capataces* de las comparsas definen cuántas y qué tonadas serán ejecutadas tanto por el arpista como por los bailarines, así como la secuencia de estas. El *contrapunto* incluye pruebas de resistencia física o *mudanzas* en las que los *guiadores* y *guiadoras* muestran su agilidad a través de acrobacias, superando retos tales como pararse de cabeza sobre el arpa del músico o sobre una torre de sillas. Luego de esto se inicia el *zapateo*, que también incluye a las *trasguías*, momento en el que los bailarines demuestran su habilidad para seguir y mantener el ritmo de la música con los pies. Luego de la participación de todos los bailarines se lleva a cabo el *amistacharo* o *amistracharuy*, baile de reconciliación entre todos los bailarines a ritmo de huayno.

La música de la *huaylía* del sur de Huaytará está compuesta por más de 40 tonadas distintas que acompañan el desarrollo de las festividades antes señaladas. Sus melodías siguen principalmente escalas armónicas en modo mayor, mientras que a nivel rítmico presentan compases tanto binarios como ternarios, combinando en algunos casos estos dos compases dentro de una misma pieza. Dichas características reflejan el alto nivel de complejidad que alcanza la música de la *huaylía*, cuya ejecución es llevada a cabo solo por un arpa con cuerdas de nylon, sin el acompañamiento de otros instrumentos. Este último rasgo la distingue de la *huaylía* de las provincias aledañas de Lucanas y Huanca Sancos, pertenecientes al departamento de Ayacucho, cuyo acompañamiento musical es interpretado por conjuntos de arpa y violín. El arpista de las comparsas en Huaytará debe conocer todas las tonadas de memoria, así como ser capaz de ejecutarlas en base a lo que le indiquen los demás miembros de la comparsa.

La ejecución y duración de estas tonadas varía de acuerdo a los momentos rituales y las modalidades de danza antes descritas. La mayoría son interpretadas para las competencias de *zapateo* entre danzantes teniendo una duración inferior al minuto, de modo que los arpistas las repiten para permitir a los bailarines mostrar su destreza uno después del otro. Las tonadas se distinguen por sus nombres particulares como *sapito, incarajaychi, atuqcha, macario mayor y menor, ensayo mayor y menor, tableo mayor y menor, cascabeleo mayor y menor, medianía mayor y menor, huancasanquina, laramatina, huacuina o huac-hueña, saqsamarquina, hierbabuenayoq, tacón de palo, cholada, lobito, zancudito, negrito, papá noel, castigo, huaychao, huanca, pantachiy, pascua*. De acuerdo a Claude Ferrier, hay tonadas que están cayendo en desuso como *pata llajta, tamboreado, escobillado y jispi llajta*.

Cabe resaltar que los nombres de algunas de estas tonadas, como *huancasanquina, laramatina* y *huac-hueña*, y las melodías de otras como *zancudito* y *negrito*, revelan una influencia por parte de la *huaylía* practicada en las provincias aledañas de Lucanas y de Huanca Sancos en Ayacucho, así como de las danzas de *hatajos de negritos* que son practicadas en el departamento de Ica y las de *negritos* que son propias de Huancavelica. Por otro lado, información presentada en el expediente sugiere que antiguamente se contrataba a arpistas de Ayacucho para acompañar la *huaylía* en Laramarca. Esta información da fe del constante diálogo cultural entre la *huaylía* del sur de Huaytará y prácticas afines en zonas aledañas.

A comparación de las tonadas para el *zapateo*, las tonadas ejecutadas para las pruebas de resistencia física o *mudanzas* -denominadas *danza* y *contradanza*- presentan menor variabilidad pero son de mayor duración. Por otro lado, las tonadas que acompañan los momentos de *adoración* al Niño Jesús y a la Virgen María, así



como los *pasacalles* y *pascuas*, son los de mayor duración debido a que se repiten permanentemente hasta que la comparsa haya completado sus figuras coreográficas. Asimismo, durante estos momentos rituales las mujeres cantan versos y coplas tanto en castellano como en quechua, y cuyas letras también están dedicadas al Niño Jesús y a la Virgen María, por lo que forman parte de la adoración.

Sobre el origen de la *huaylí* en el sur de Huaytará el expediente presenta dos relatos distintos. El primero de ellos señala que esta expresión derivaría del movimiento del *taki onqoy*, pero no se proporciona mayor información que pueda respaldar esta versión. Por otro lado el expediente recurre a la información documentada y reunida en el trabajo de Claude Ferrier antes citado, en el que se señala las correspondencias entre la navidad y la antigua festividad inca del *Qhapaq Raymi* en diciembre alrededor del solsticio de verano. Ferrier destaca cómo en la festividad del *Qhapaq Raymi* se desarrolló un ritual de pasaje que involucraba a jóvenes de entre 12 y 14 años, el cual era acompañado por el cántico de los *hayllis*. El autor argumenta que la *huaylí* que se practica actualmente en el sur de Huaytará así como las de las provincias aledañas de Ayacucho, deriva del *Qhapaq Raymi* incaico, siendo el resultado de un largo proceso de sincretismo religioso.

Por lo expuesto, esta dirección considera pertinente declarar a la *Huaylí del sur de la provincia de Huaytará*, en el departamento de Huancavelica, como Patrimonio Cultural de la Nación, por tratarse de una expresión de música y danza que es resultado de largos procesos históricos de diálogo e intercambio cultural entre las diferentes poblaciones indígenas, afro-descendientes y españolas que han mantenido presencia en la zona, combinando la profunda religiosidad y veneración en torno al nacimiento del Niño Jesús con un sentido de competencia ritual y complementariedad propia del mundo andino.